

“ HECHO ESENCIAL”
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE LITORAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 058

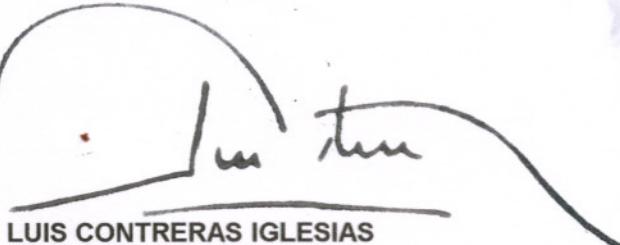
Santiago, abril 24 de 2012.
GG-043/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Señor Superintendente,

Mediante la presente se complementa el hecho esencial comunicado con fecha 30 de marzo de 2012, relativo a la citación a la Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2012, a las 12:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle San Sebastián N°2952, Las Condes, en el sentido de indicar que en virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N° 444, de fecha 19 de marzo de 2008 y Norma de Carácter General N° 332 de fecha 21 de marzo de 2012, la Memoria, el Balance y los Estados Financieros están publicados en el sitio web: www.litoral.cl, y que en cumplimiento a las instrucciones del Oficio Circular N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012, la sociedad ha puesto a disposición de los Accionistas en las oficinas ubicadas en San Sebastián N°2952, Las Condes y en el sitio sitio web: www.litoral.cl, los fundamentos de las diversas opciones que se propondrán a la Junta Ordinaria de Accionistas para la designación de la empresa de auditoría externa. Lo anterior, para que los Accionistas se encuentren debidamente informados.

Saluda atentamente a usted,



LUIS CONTRERAS IGLESIAS
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.